

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Arquitectura y Diseño Interior

**Complejo Judicial Quito
Proyecto Técnico**

Carlos Alberto Velasco Lema

Arquitectura

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
ARQUITECTO

Quito, 12 de mayo de 2016

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO ARQUITECTUTA Y DISEÑO INTERIOR

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

Complejo Judicial Quito

Carlos Alberto Velasco Lema

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

José Miguel Mantilla ,Arquitecto

Firma del profesor

Quito, 12 de mayo de 2016

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Carlos Alberto Velasco Lema

Código: 00104004

Cédula de Identidad: 1003508965

Lugar y fecha: Quito, mayo de 2016

RESUMEN

Para este complejo judicial se usó la tipología de aula única compartimentada, su exterior tiene la característica de ser un volumen compacto, similar a la un palacio renacentista; mientras que en su interior el funcionamiento espacial es mucho más complejo de lo que se puede ver en su fachada, respondiendo a las necesidades de los usuarios. El complejo judicial cuenta con ocho sales de audiencia especializadas en seis áreas diferentes como: juzgados de la niñez y adolescencia, de la mujer, de tránsito, contravenciones, civil y mercantil. Áreas técnicas, defensoría pública y mediadores son espacios complementarios del complejo judicial, cuya finalidad es la de dar un mejor servicio al usuario, funcionarios y jueces. La localización del objeto arquitectónico se encuentra ubicado en una área de la ciudad que ya se encuentra consolidada. El complejo judicial se asienta en el norte de la ciudad exactamente en la avenida Rio Amazonas y Unión Nacional de Periodistas (esquina), frente a la nueva plataforma gubernamental financiera

Palabras clave:

Complejo
Judicial
Funcionario
Jueces
Accesos
Juzgados
Circulación
Privado
Público

ABSTRACT

For this court complex typology of compartmentalized single classroom was used, its exterior has the characteristic of being a compact volume, similar to a Renaissance palace; while inside the space operation is much more complex than can be seen in its facade, responding to the needs of users. The court complex has eight sales of specialized audience in six different areas as courts for children and adolescents, women, transit, violations, civil and commercial. technical areas, public defenders and mediators are complementary spaces of the judicial complex, whose purpose is to provide better customer service, officials and judges. The location of the architectural object is located in an area of the city that is already consolidating. The court complex sits on the north of the city exactly the Rio Amazonas and the National Union of Journalists (corner) Avenue, opposite the new financial government platform

Key words:

Courthouse

Justice

Function

Judges

Access

Courts

Circulation

Private

Public

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	7
Desarrollo del Tema.....	8
Premisias generales.....	8
Premisias subsidiarias y eleccion del tema	9
Unidad y complejidad	9
Analisis precedentes	11
Corte Penal Federal.....	11
Palacio Judicial Bruselas.....	13
Ciudad de Justicia de Barcelona	14
Ciudad de Justicia de Gouveia	16
Programa	18
Descripcion del Complejo Judicial.....	18
Constantes.....	19
Tabla.....	20
El Sitio.....	21
Implantacio del Proyecto.....	21
Analisis Lugar	22
Partido Arquitectonico.....	27
El Problema	27
Solucion.....	27
Programa.....	28
Planimetria del Proyecto.....	30
Conclusiones	43
Referencias bibliográficas	44

INTRODUCCIÓN

Tipo y tema son dos términos frecuentemente empleados en el campo de la arquitectura, el primero para referirse a las cualidades compartidas entre los aparentemente distintos objetos arquitectónicos y el segundo para mencionar la variedad de asuntos de la realidad que el objeto arquitectónico debe satisfacer. El pensamiento tipológico supone que la experiencia de la creación arquitectónica consiste en hallar una respuesta adecuada, desde las ideas generales y permanentes de la forma arquitectónica, a las contingencias de cada proyecto en particular. Estas dos palabras -tipo y tema- corresponden, en el campo de la arquitectura, a los principios de unidad y variedad que hallamos en toda operación intelectual y en la facultad de entender y juzgar las cosas.

Proyectar en arquitectura es hallar las correspondencias ciertas, convenientes y conmovedoras entre los aspectos abstractos y universales de la forma y los asuntos específicos y particulares de la realidad. Por su naturaleza inteligible los conocimientos abstractos tienden a la unidad en donde, mediante el pensamiento analógico, se funden todas las cosas. Por su naturaleza sensible los hechos concretos se abren a la multiplicidad en la que se manifiesta la vida. En el ámbito del pensamiento tipológico se propone, como metodología para el proyecto arquitectónico, el anhelo por alcanzar el ideal absoluto en el empeño por descifrar lo particular concreto.

DESARROLLO DEL TEMA

Un proyecto teórico de arquitectura puede plantearse simplemente a partir de un tema en particular o, por el contrario, a raíz de unas premisas generales que sólo entonces serán demostradas mediante la elección del tema y el desarrollo del proyecto.

Usualmente -con el fin de simular la realidad- los proyectos de taller en las escuelas de arquitectura se plantean a partir del tema: un sitio y un ámbito cultural concreto, un programa funcional y de necesidades específico, unas técnicas y materiales predeterminados, etcétera. “De este modo se trabaja con un método de razonamiento de naturaleza inductiva, similar al que el arquitecto debe afrontar en el ejercicio profesional, pero limitado y hasta cierto modo ineficaz en el aspecto formativo de los estudiantes” (Mantilla, 2014).

En los cursos de Preparación y Desarrollo del trabajo de titulación se ha optado por establecer una, menos usual pero más efectiva, metodología de trabajo a la que hemos denominado APROXIMACIÓN TIPOLÓGICA AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO. La aproximación tipológica al proyecto consiste en establecer y estudiar una serie de premisas generales y premisas subsidiarias, provenientes del campo de la tipología arquitectónica, para posteriormente ser demostradas/aplicadas en el desarrollo de un proyecto de arquitectura.

Premisas generales

Las tres premisas generales que se utilizaron para el desarrollo del trabajo de titulación fueron:

- Premisa de la forma: la forma es la propiedad esencial del objeto arquitectónico.

- Premisa de la unidad: arquitectura es el anhelo de lo Uno en lo múltiple.
- Premisa de las correspondencias: proyectar en arquitectura es hallar las correspondencias ciertas, convenientes y conmovedoras entre los aspectos abstractos y universales de la forma, y los asuntos específicos y particulares de la realidad.

Premisas subsidiarias y elección del tema

Adicionalmente a las tres premisas generales del curso, cada estudiante estudió otras premisas “subsidiarias” dentro de las siguientes líneas de exploración:

- Estrategias urbanísticas: el proyecto como parte de una idea de ciudad.
- Tipología de torre-plataforma: un edificio compuesto de dos partes complementarias.
- Transparencia fenomenal vs transparencia literal.
- Plan libre: un concepto arquitectónico basado en los principios complementarios del orden y la variedad.
- Confluencia de sistemas de ordenación de proporciones aritméticas y geométricas.

Unidad y complejidad

El tema “Complejo Bancario en Quito” surge de la idea de relacionar dos asuntos aparentemente contradictorios, la unidad formal implícita en la tipología de plataforma, con la complejidad funcional de un edificio bancario, donde por motivos de seguridad se requiere un sistema de organización y un esquema de circulaciones especialmente complejo. La torre ha servido de excusa para lograr niveles mayores de ocupación del suelo y, por lo tanto una mayor libertad en la elección del lugar para la implantación del proyecto en la ciudad. La plataforma es el objeto principal del taller, en su interior se debe resolver la

mayor parte del programa funcional atendiendo a las exigencias de las premisas principales y subsidiarias.

ANÁLISIS DE PRECEDENTES

Para entender el funcionamiento de un edificio judicial, se realizó un análisis comparativo entre cuatro proyectos que comparten la idea transformaciones de palacio, cada uno de estos proyectos con diferencias a nivel programático y tipológico.

Análisis programático

En este análisis podremos conocer la distribución espacial que conforman cada uno de estos proyectos. Analizaremos la disposición de los accesos, distribución, circulación, funcionamiento y conexiones, para comprender sus funcionamiento tanto interior como exteriormente.

Corte Penal Federal Suiza

Arquitectos: Durisch + Nolli Architetti, Bearth & Deplazes Architekten

Ubicación: Bellinzona, Suiza

Área: 60000 ft²

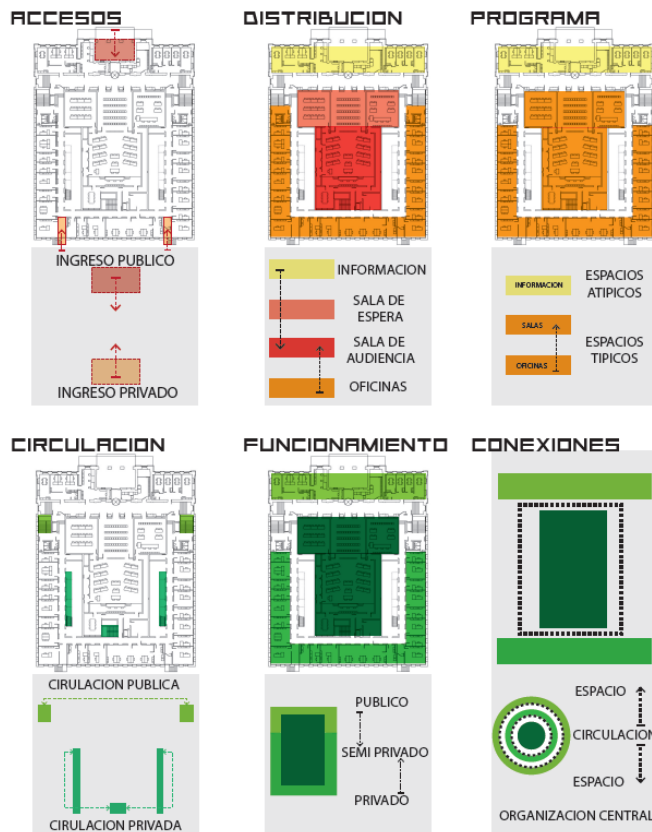
Año: 2013

- Reutilización de edificio neoclásico.
- Representativo y austero.
- Pensando no solo para las partes interesadas, sino para la comunidad.



Corte Penal Federal Suiza, Imagen tomade de google:

<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/625880/corte-penal-federal-durisch-nolli-architetti-bearth-and-deplazes-architekten>



Palacio Judicial Bruselas

Arquitectos: Joseph Poelaert

Ubicación: Bruselas, Belgica

Área: 52 465 m²

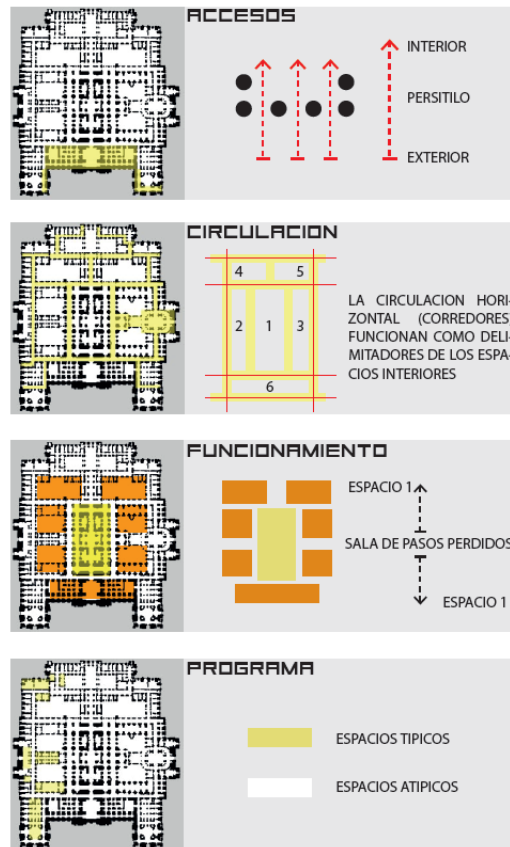
Año: 1866

- Edificio neoclásico.
- Palacio renacentista.
- Representación de la monumentalidad, de la verdad y justicia.



Palacio Judicial Bruselas, Imagen tomade de google:

<http://www.artehistoria.com/v2/obras/12635.htm>



Análisis tipológico

En este análisis podremos conocer la disposición espacial interiormente que conforman cada uno de estos proyectos. Analizaremos la morfología espacial.

Ciudad de Justicia de Barcelona

Arquitectos: David Chipperfield, B720

Ubicación: Barcelona, España

Año: 2009

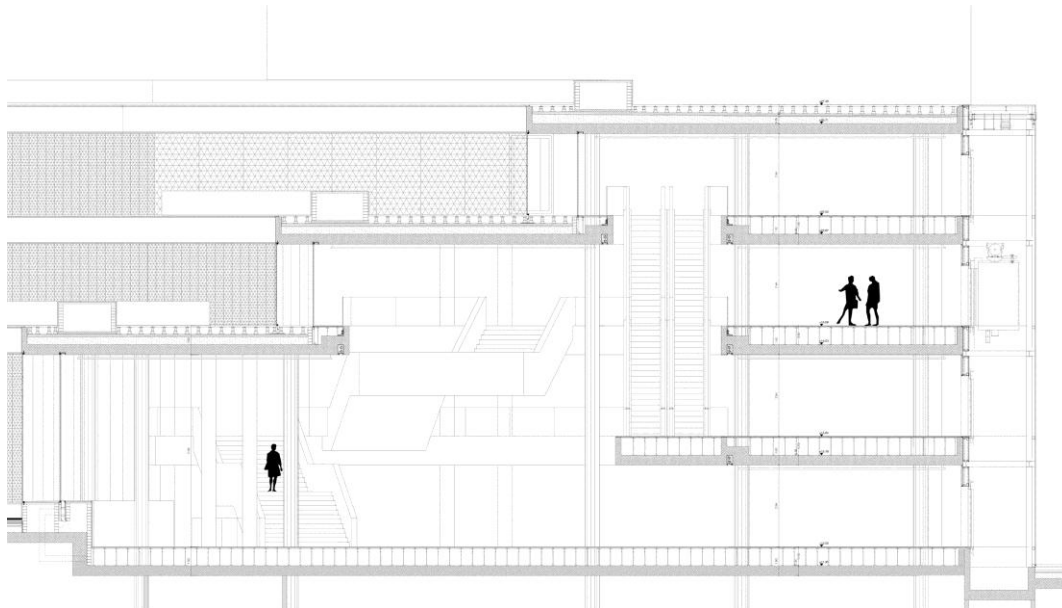
- Diversidad de departamentos

- Unificación de dos ciudades
- Espacios transformables de acuerdo a su uso



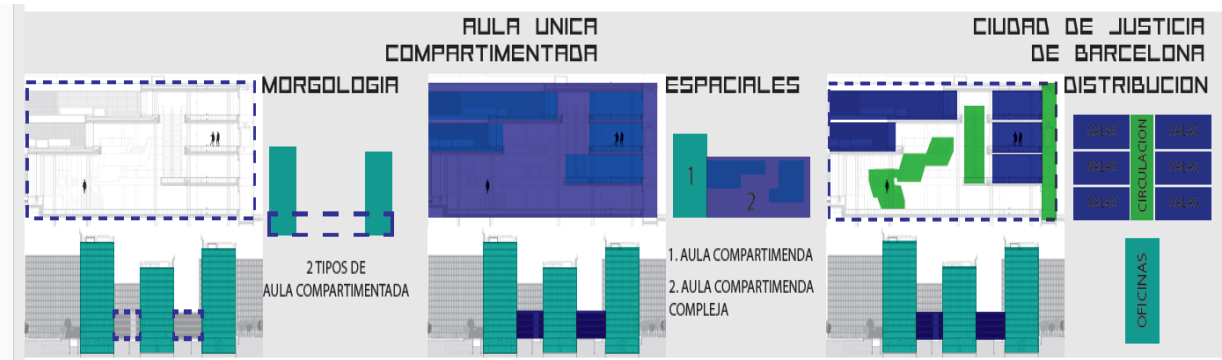
Ciudad de Justicia de Barcelona, Imagen tomade de google:

<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-44013/ciudad-de-la-justicia-de-barcelona-y-l>



Ciudad de Justicia de Barcelona, Imagen tomade de google:

<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-44013/ciudad-de-la-justicia-de-barcelona-y-l>



Ciudad de Justicia de Gouveia

Arquitectos: Barbosa & Guimaraes Architects

Ubicación: Gouveia, Portugal

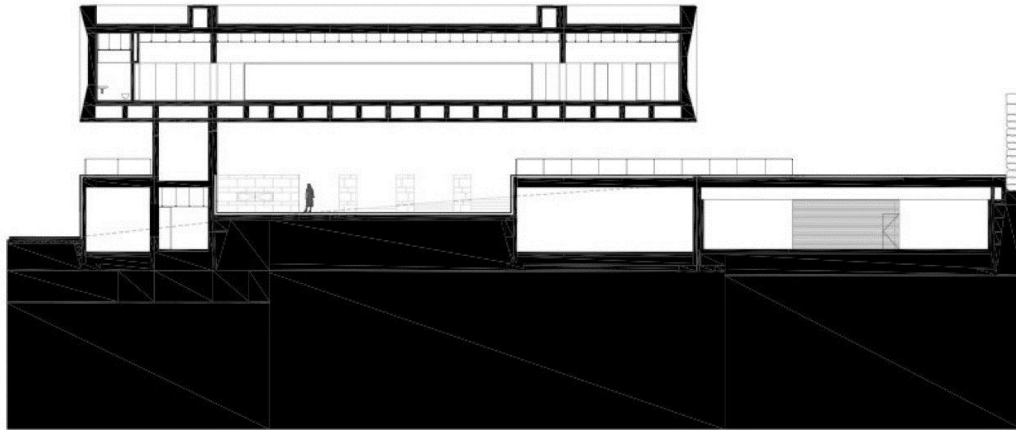
Año: 2010

- Transparencia y conexión entre interior y exterior
- Volumetrica independiente



Ciudad de Justicia de Gouveia, Imagen tomade de google:

<http://www.archdaily.com/139867/palacio-de-justicia-de-gouveia-barbosa-guimaraes-architects>



Ciudad de Justicia de Gouveia, Imagen tomada de google:

<http://www.archdaily.com/139867/palacio-de-justicia-de-gouveia-barbosa-guimaraes-architects>



PROGRAMA

Descripción del complejo judicial

El complejo judicial es un edificio el cual debe reflejar la verdad y la monumentalidad, que los palacios muestran tanto en el interior como en el exterior “Los sitios de la justicia capitalina, dignas y austeras como lo exige su función, son demás obras arquitectónicas importantes que ya forman parte inseparable del panorama urbano” (“Clasicos de Arquitectura: Palacio de Justicia/Juan Sordo Madaleno”, 2015). Por tal motivo, sus espacios interior se plantea el incremento de área de circulación, ya que existe privada como pública, esto a la vez hace la separación física entre usuarios y funcionarios, pero con la posibilidad de una vinculación visual mediante espacios que permitan esta interacción, esto se puede ver especialmente en su espacio central, el cual emula a la sala de los espacios perdidos del palacio renacentista, teniendo una visibilidad total de su interior de todo el complejo judicial.

Las ocho salas de audiencias del complejo judicial son los espacios más importantes, en su interior son volúmenes que se encuentran ubicados en las esquinas, en las uniones de los volúmenes principales con los volúmenes públicos. En el palacio judicial cuenta con seis unidades de justicia que son:

Unidad Judicial Especializada de lo Penal

Unidad Judicial de Contravenciones

Unidad Judicial de Contravenciones de Transito

Unidad Judicial de lo Civil y Mercantil

Unidad Judicial Especializada de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia

Unidad Judicial Especializada en violencia contra la Mujer y la Familia

En los volúmenes privados se encuentra distribuidas las oficinas de los jueces, oficinas de los directores de juzgados, asistentes, auxiliares de notificaciones, técnicos de sala, administración, ingresos de causas, archivo. Mientras tanto en los volúmenes públicos se ubican las oficinas de los mediadores, defensoría pública, analistas jurídicos, salas de espera, salas de testigos, unidades técnicas, sala de niños. Cada uno de los volúmenes cuenta con circulaciones independientes.

Constantes

- Premisas generales y subsidiarias.
- Tipología torre-plataforma.
- Programa funcional: Agencia bancaria, centro cultural y oficinas

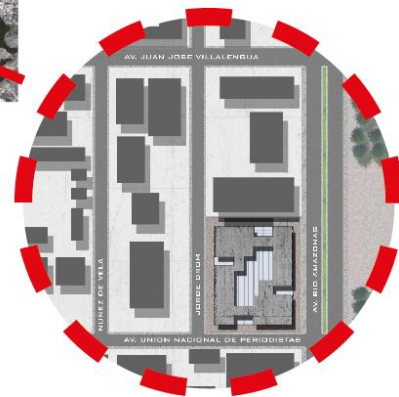
Espacio		Cantidad	Area (m2)	Total (m2)
seguridad		8	15	120
informacion y turnos		1	10	10
espera		40	2	80
ingresos causas publico		12	8	96
pagaduria		1	9	9
ingresos causas abogados	ingreso	6	9	54
	espera	6	3	18
	scaner	6	1	6
	archivo	6	9	54
autoconsultas		6	7	42
sala infantil interactiva		1	50	50
baterias sanitarias publicas		0.5	30	15
defensor publico	secretaria	1	9	9
	espera	1	12	12
	defensor	6	12	72
mediador	secretaria	1	9	9
	espera	1	12	12
	sala de reuniones	1	24	24
	mediador	4	15	60
unidad tecnica	psicologo	2	15	30
	asistencia social	2	15	30
	medico abusos	2	15	30
	sala gesell	2	15	30
baterias sanitarias empleados		0.5	30	15
salas de audiencias		8	50	400
areas de testigos		4	22	88
sala de espera procesados		4	24	96
jueces		16	45	720
tecnico de sala		14	18	252
administrativo de sala		14	12	168
Director de juzgado		6	45	270
Notificacion y agenda	Jefe de notificaciones	2	15	30
	Auxiliar de notificaciones	14	12	168
Sistemas	Jefe de sistemas	2	15	30
	Computo	4	12	48
Analistas juridicos		16	15	240
Tecnico de archivo	Personal	4	30	120
	Area de archivo	8	15	120
Baterias sala		4	10.5	42
Baterias jueces		16	2.8	44.8
Baterias administrativas		5	43	215
Areas verdes internas		3	40	120
Parqueadero		1	4821	4821
			Total	8879.8

EL SITIO

Implantación del proyecto

El proyecto arquitectónico ha sido implantado bajo la idea de generar un punto articulador que integre toda la ciudad y que unifique el parque Bicentenario con el parque La Carolina, para mantener la continuidad que se genera entre las plataformas gubernamentales.

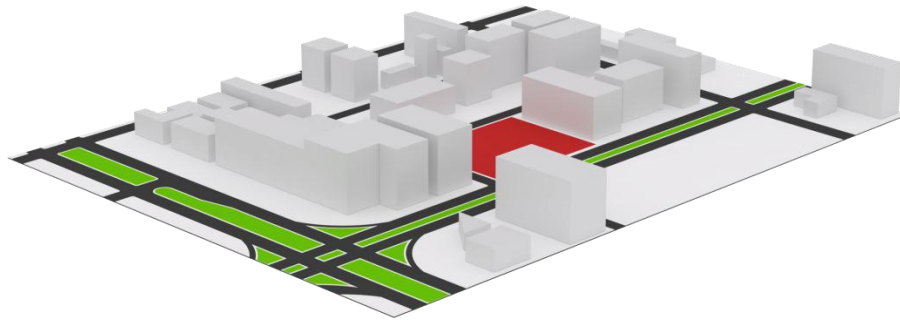
Respecto al sitio específico el proyecto se implanta en el centro de la ciudad (ciudad ya consolidada). El palacio judicial busca ser un punto que integre toda la ciudad. De esta forma, al estar en punto súper céntrico el cual tiene varios puntos de accesos, el elemento arquitectónico busca ser incluyente y no excluyente.



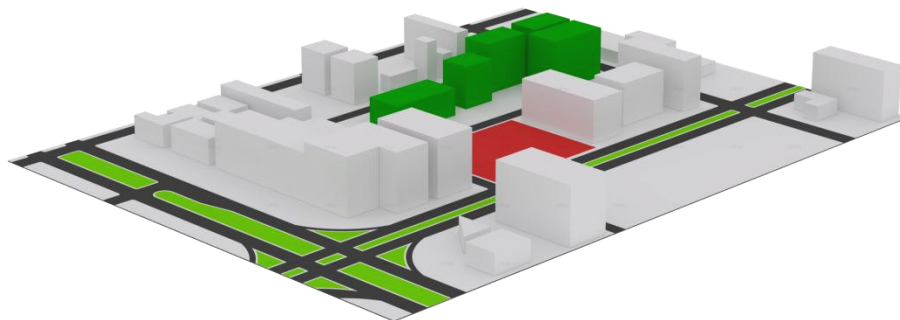
Análisis lugar

Para la implantación de este palacio judicial fue necesario analizar la ciudad de Quito y darle una caracterización de acuerdo a una idea de ciudad. El volumen forma parte de uno de los factores de esta idea que ayudara a la ciudad tenga un mejor funcionamiento y se adapte a las diferentes condiciones que presenta su contexto inmediato.

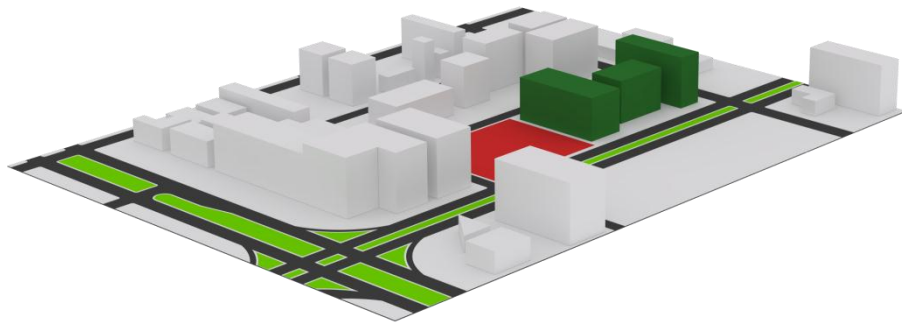
Localizacion terreno



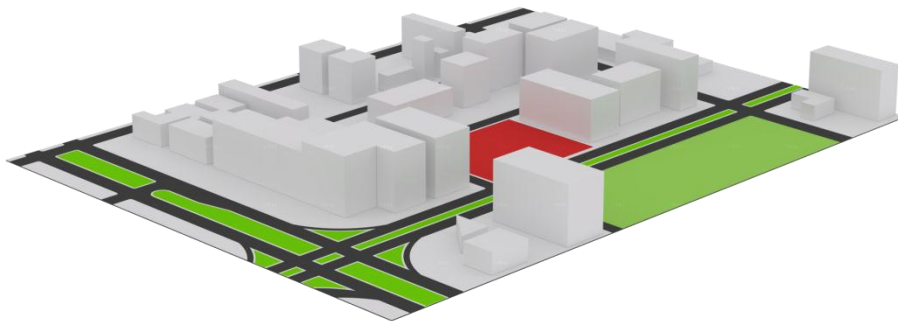
Sector 1



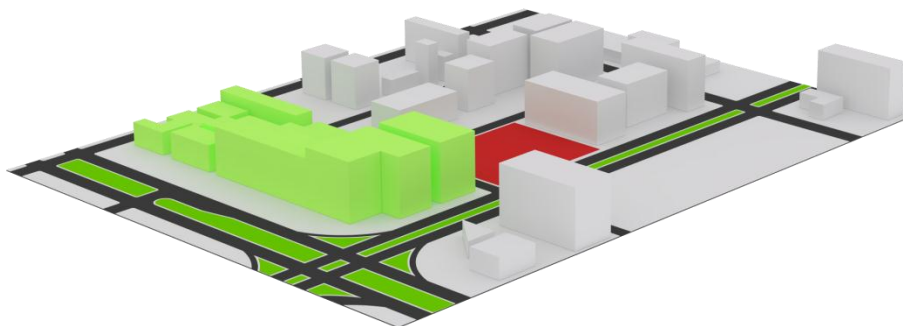
Sector 2



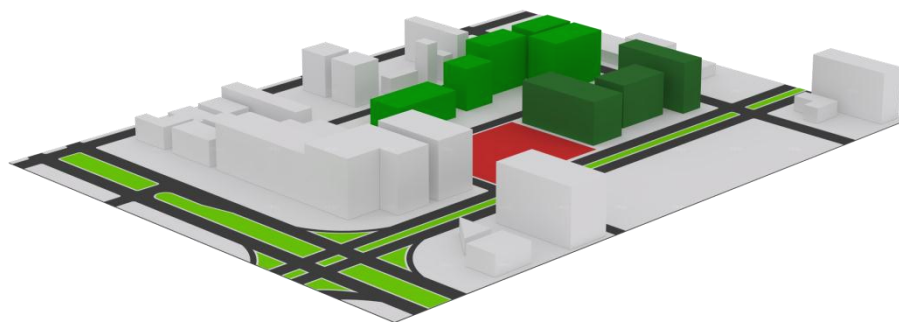
Sector 3



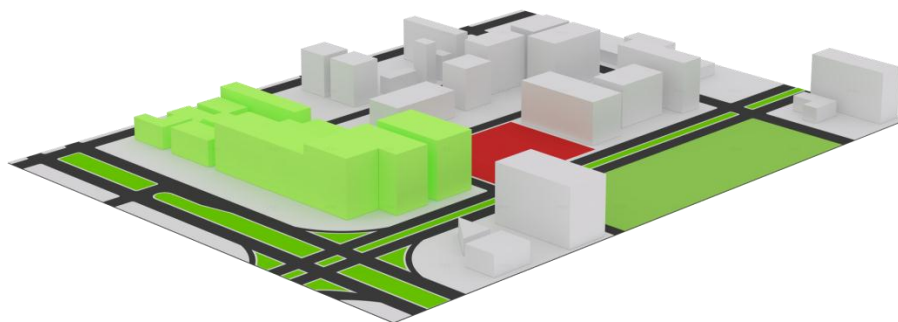
Sector 4



Condicion 1 posterior



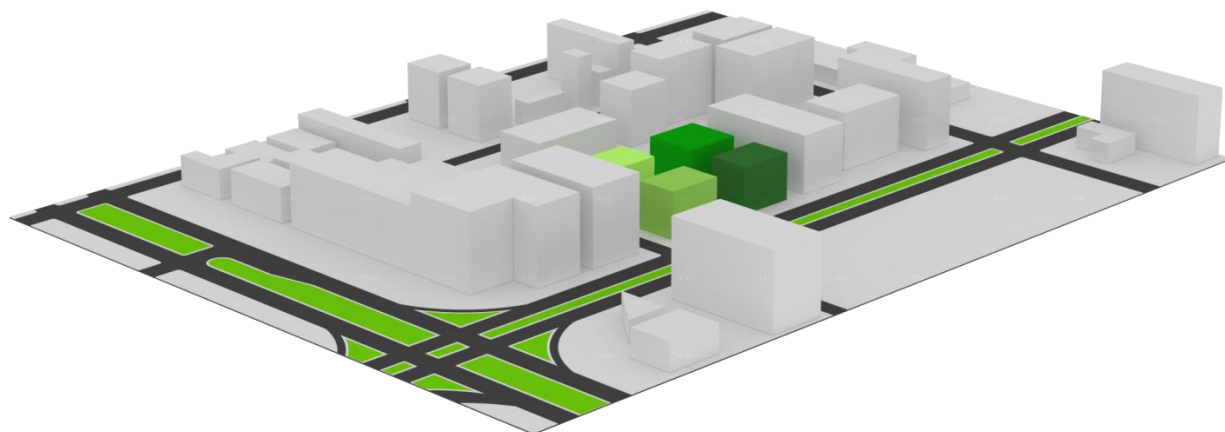
Condicion 2 frontal



Posterior vs frontal



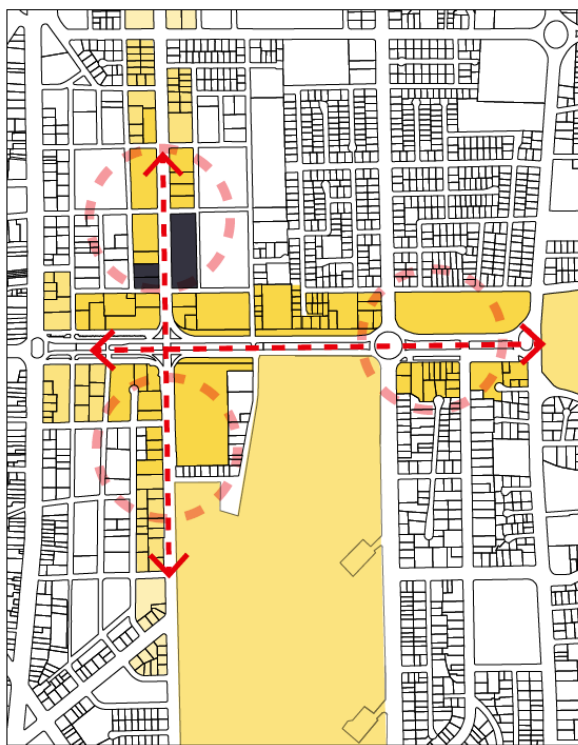
Obejto correspondiente al contexto



PARTIDO ARQUITECTONICO

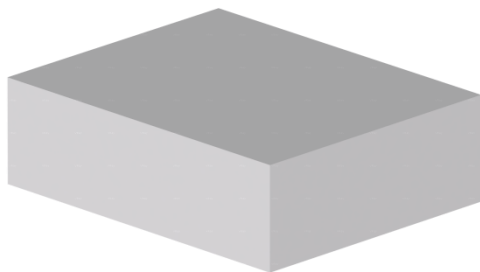
Problema

El sitio presenta tres frentes con condiciones totalmente diferentes entre sí, y a la vez dos condiciones frontal-posterior.

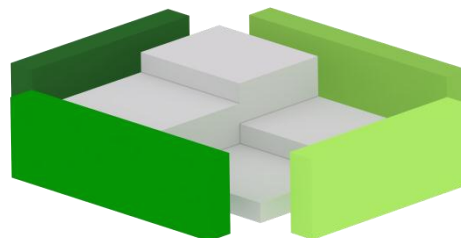


Solución

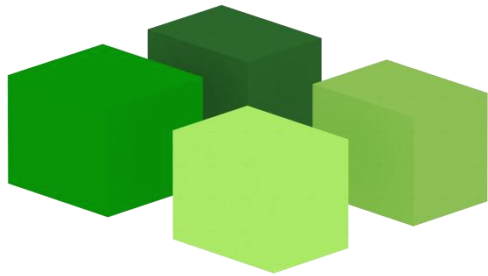
Volumetria



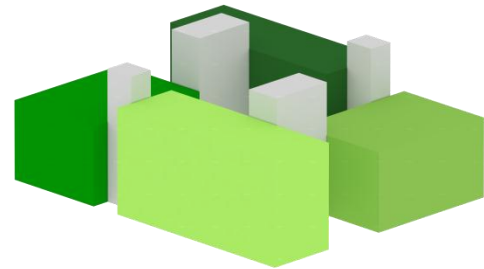
Volumetria correspondiente contexto



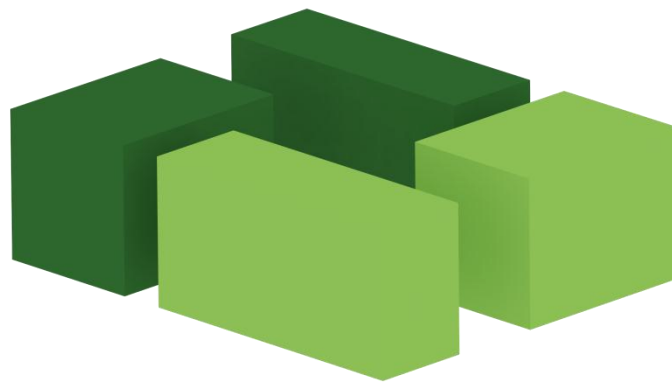
Separacion volumetrica



Conexiones volumetricas

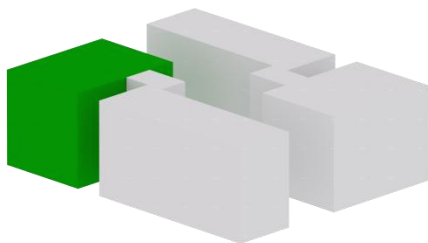


Publico vs Privado

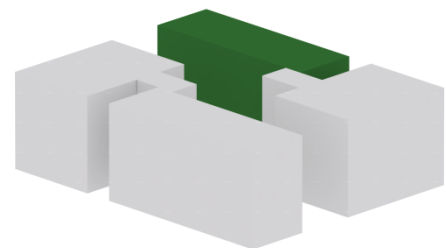


Programa

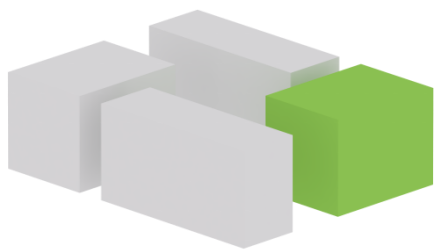
Asistentes jueces



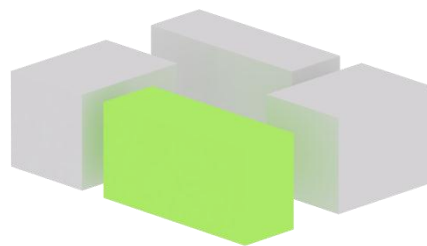
Oficinas jueces



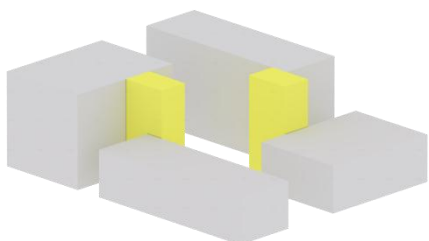
Analistas juridicos



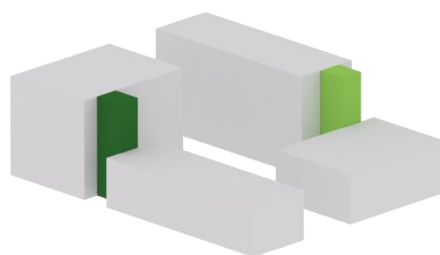
Unidades tecnicas



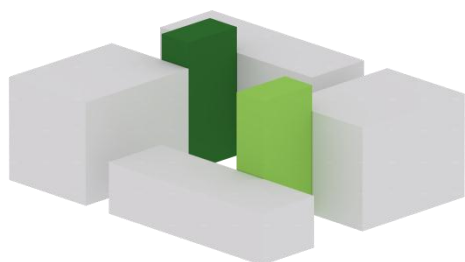
Salas de audiencias



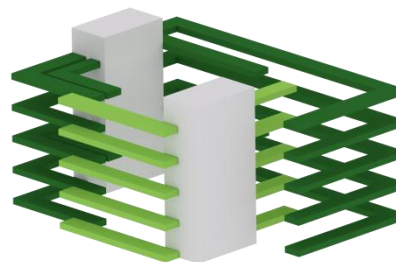
Ingresos



Circulaciones verticales



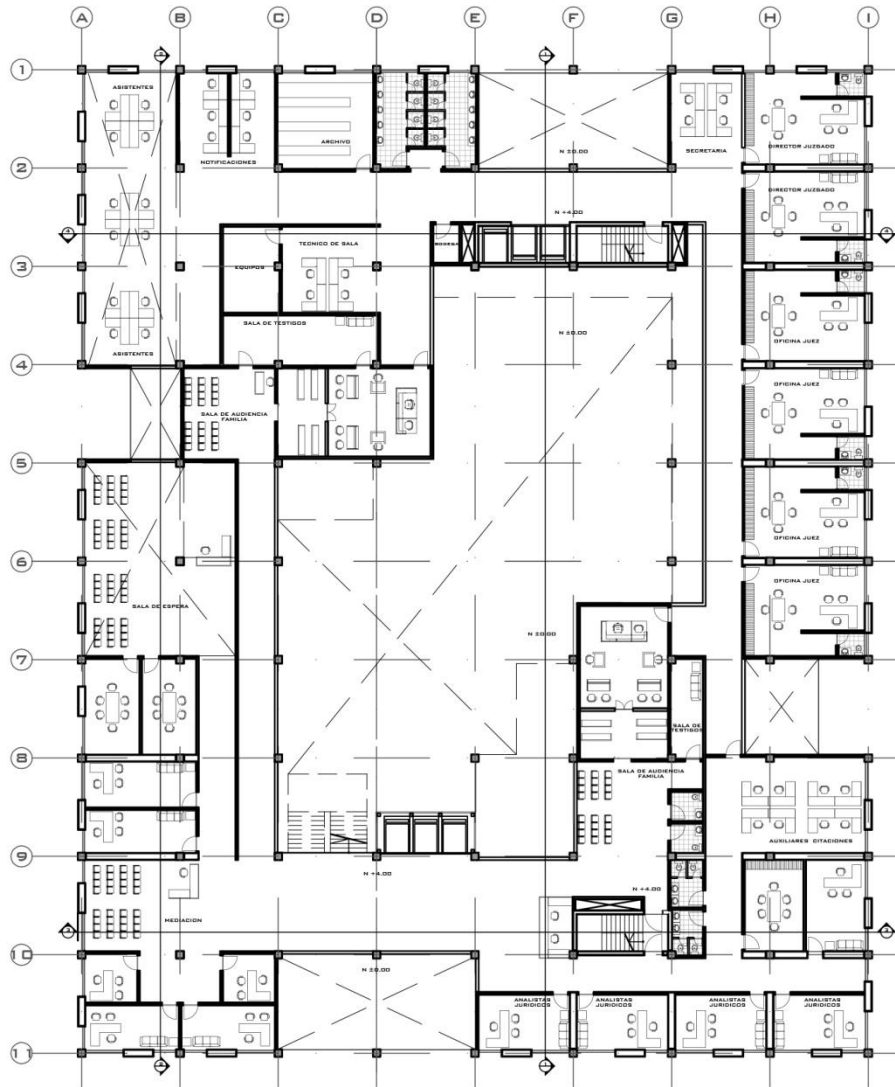
Circulaciones Horizontales

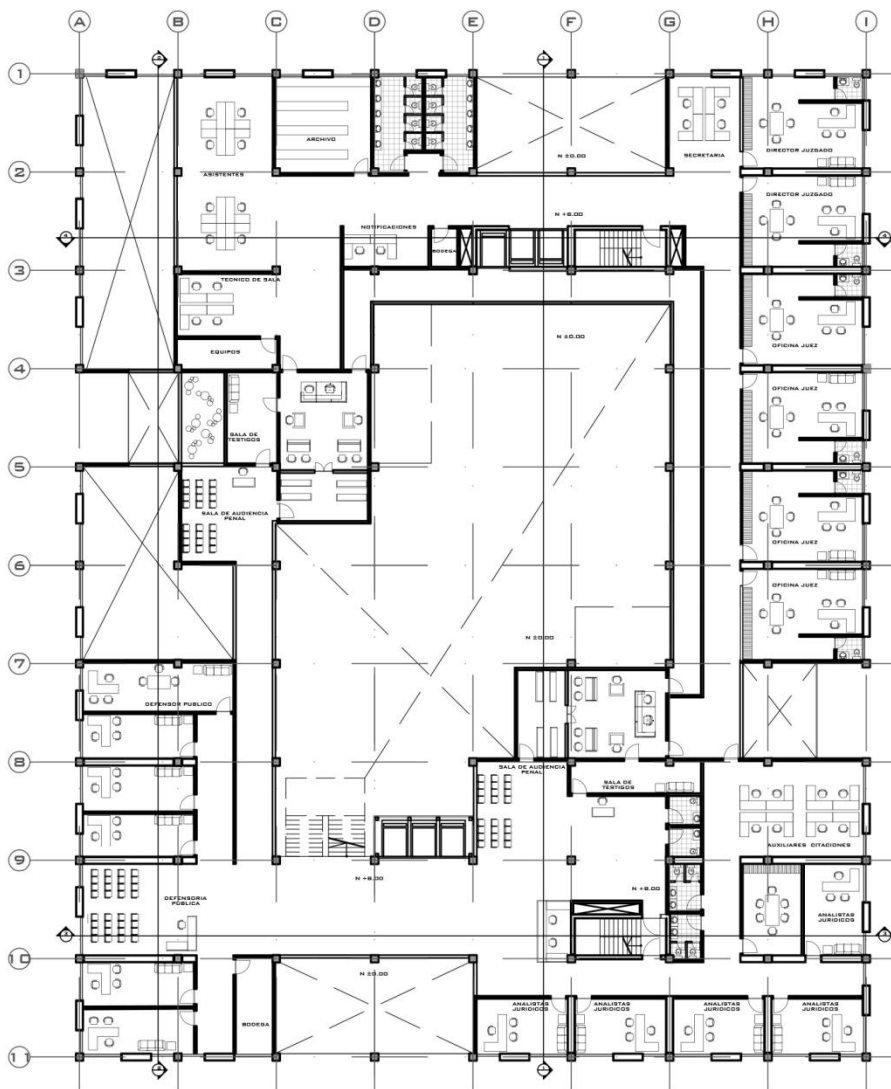


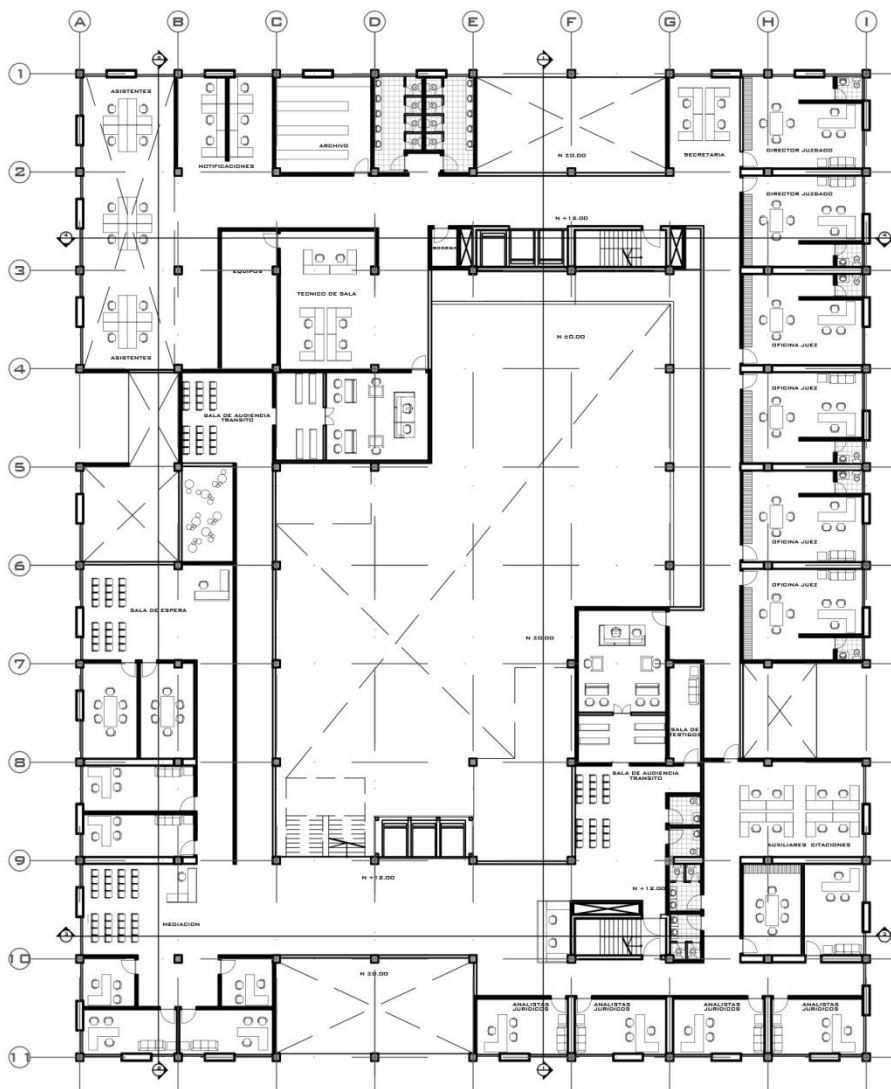
PLANIMETRIA DEL PROYECTO

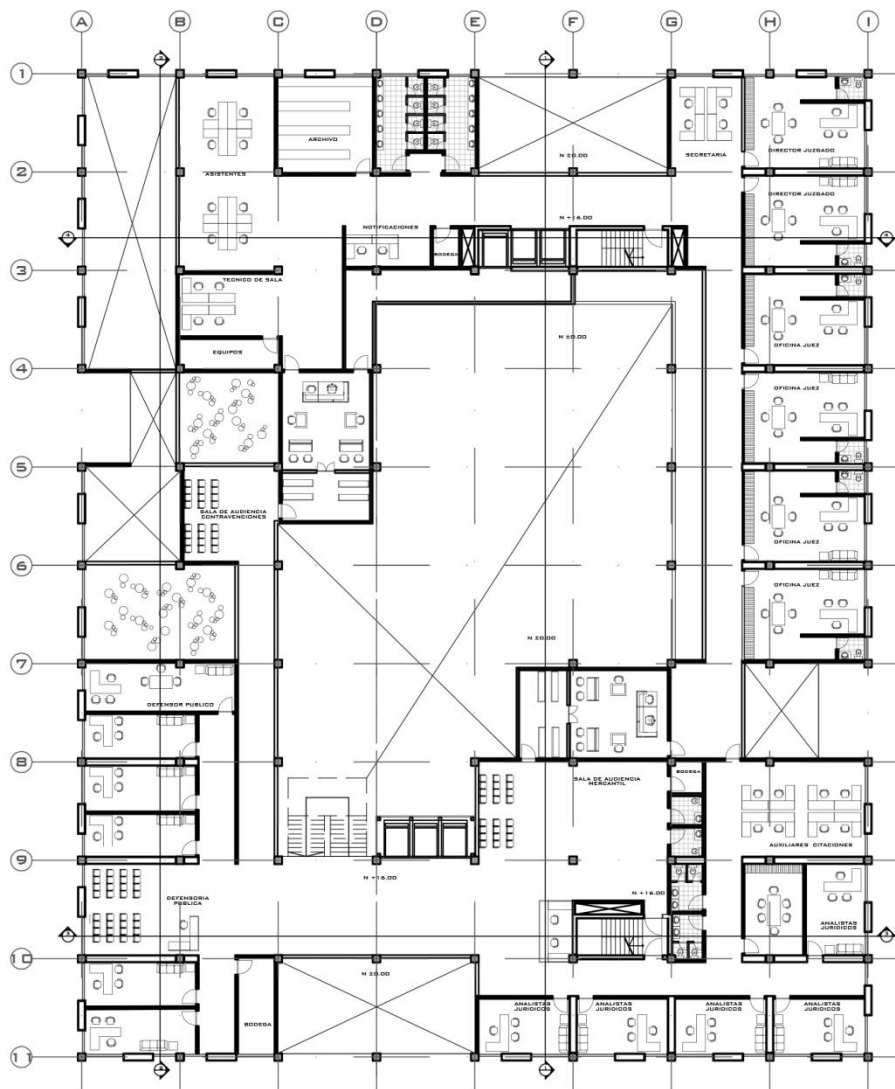


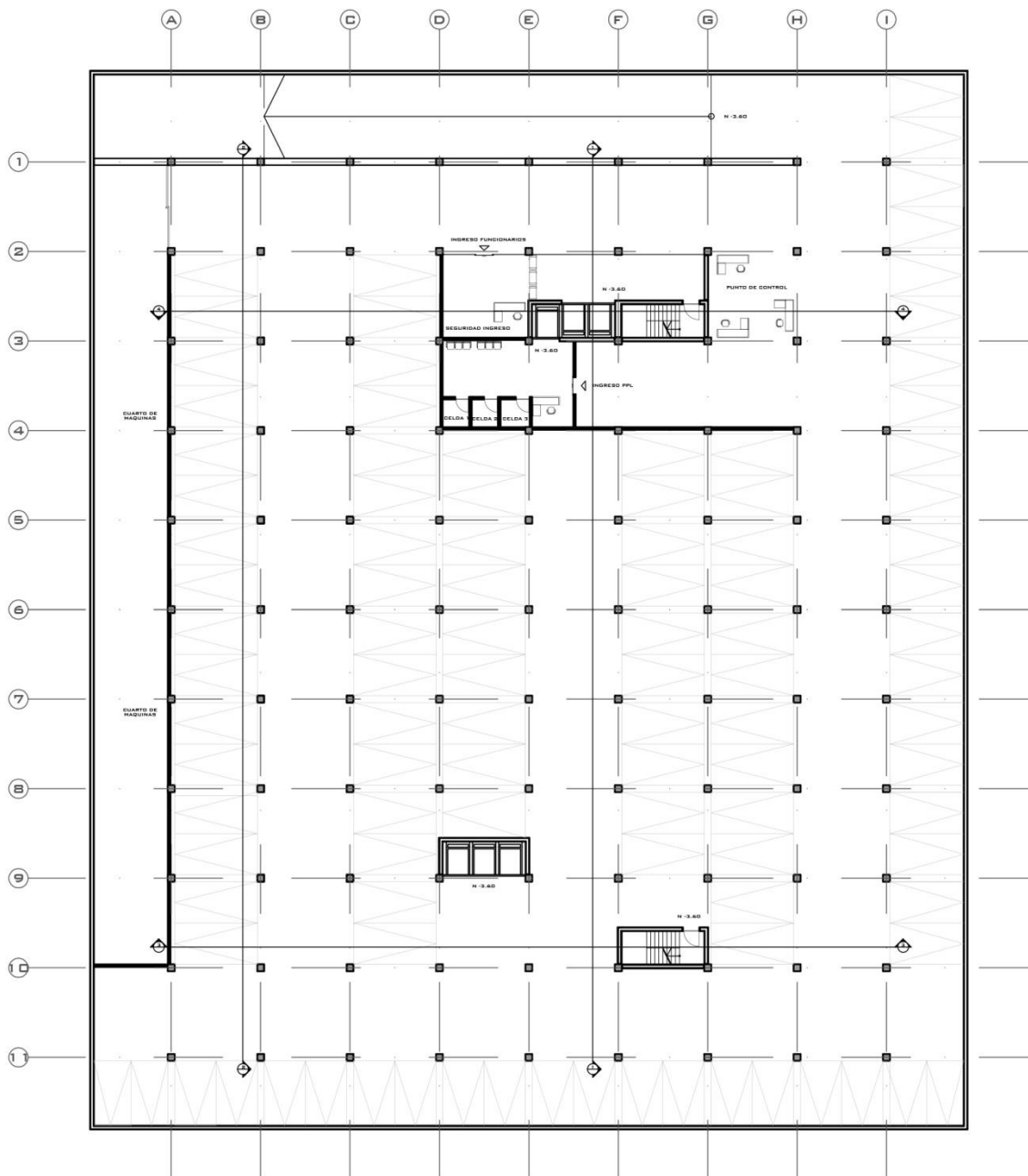


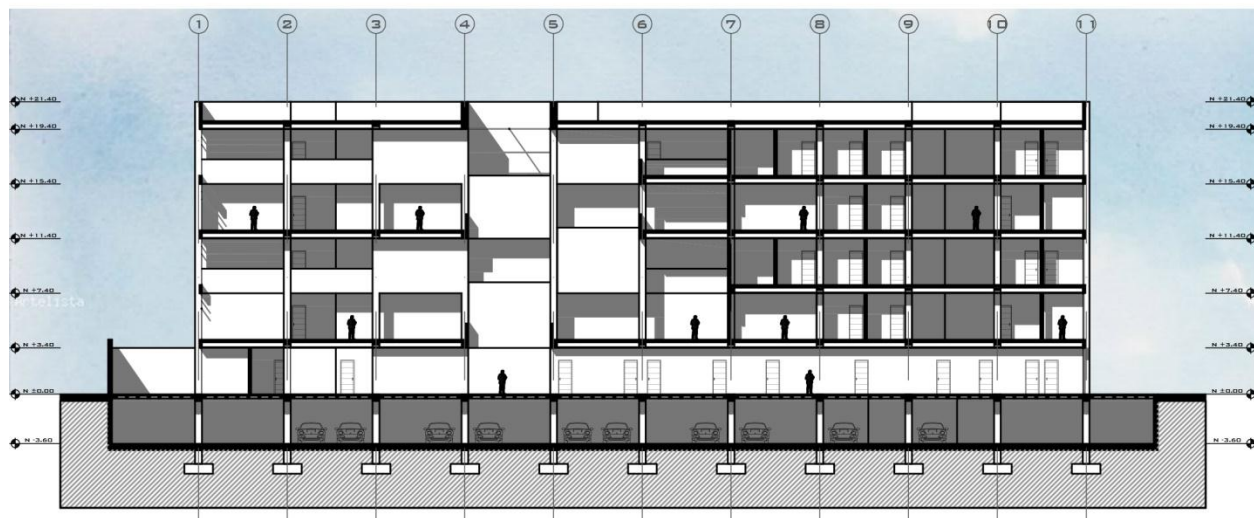
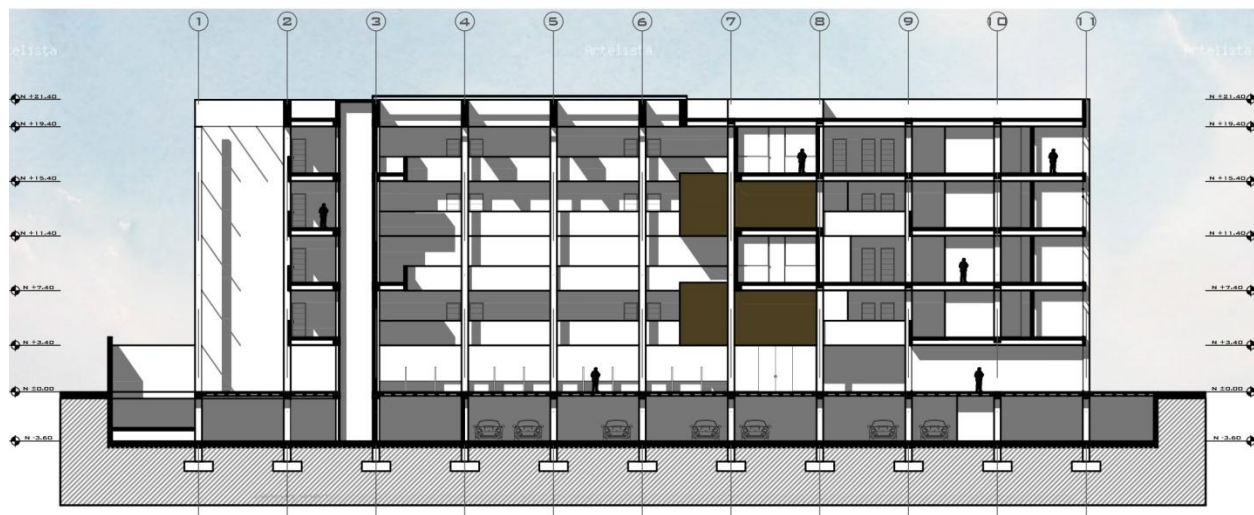


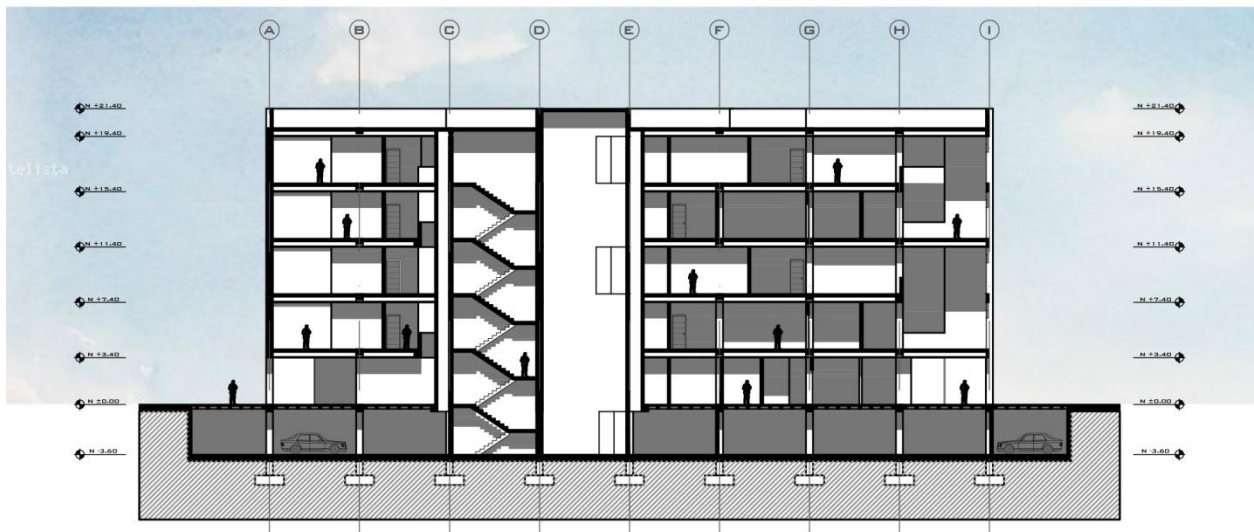
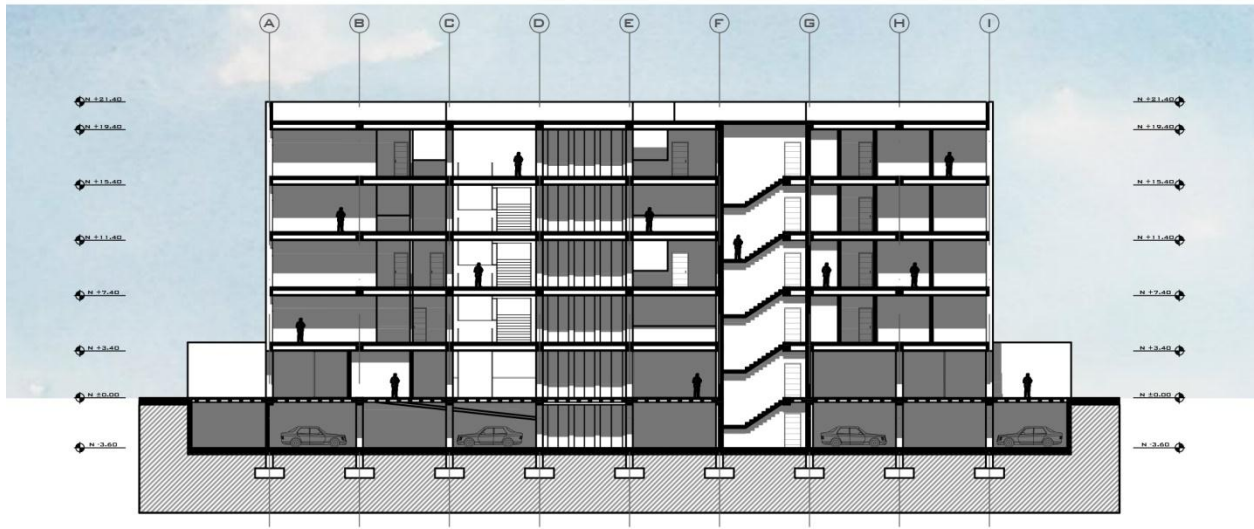






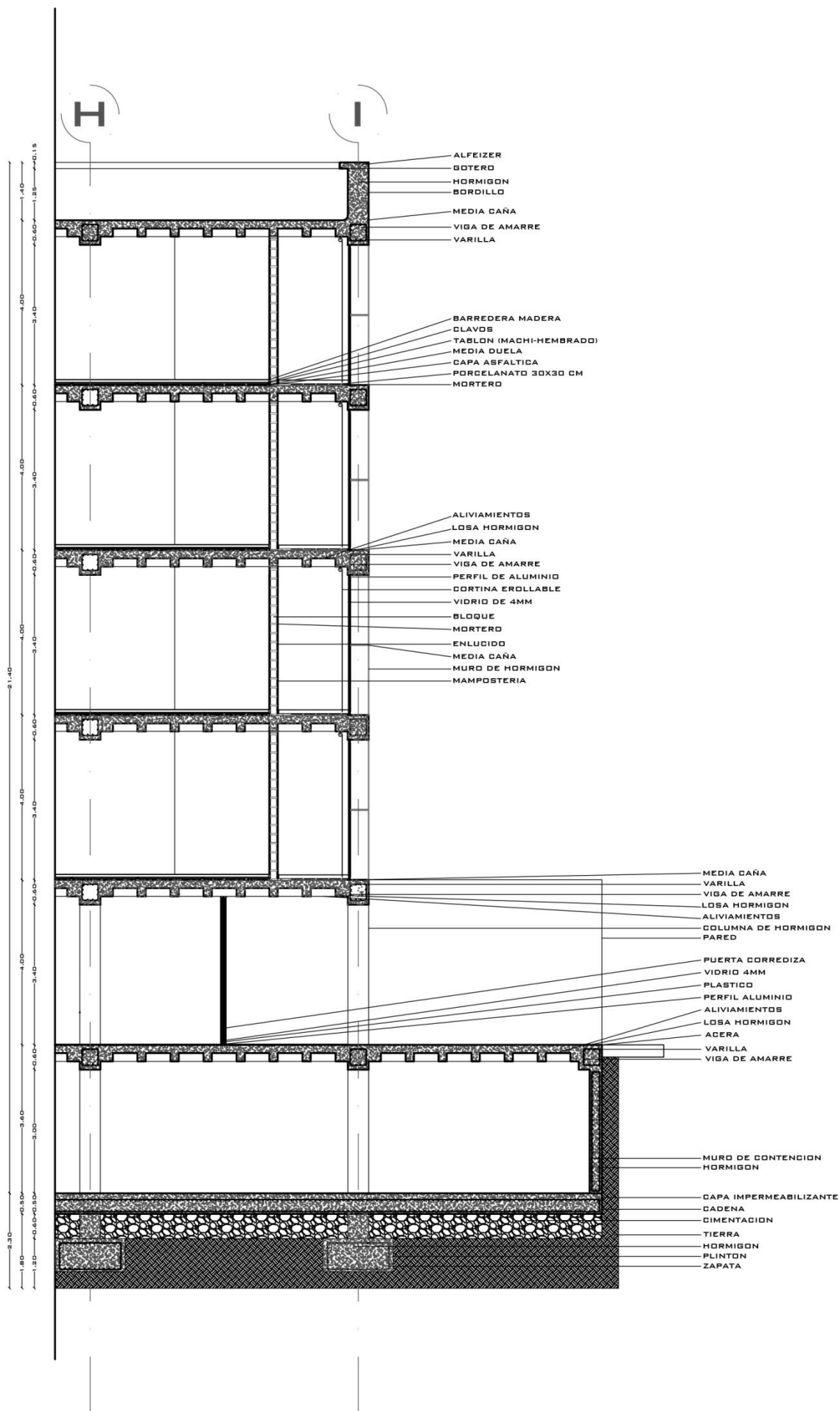
















CONCLUSIONES

El Complejo Judicial se implanta en un lugar, el cual busca ser un elemento integrador y de conexión entre ambos sectores, que no solo se encarga de unificar estas dos condiciones, sino que acoge al corredor de las nuevas plataformas gubernamentales. Con esta aproximación de la propuesta, se quiere lograr que el usuario tenga fácil accesibilidad al proyecto y por ende una inclusión al mismo contexto inmediato.

Programáticamente el palacio judicial busca corresponder a cada sector, manteniendo un orden en todos sus componentes, y ser lo que un edificio de estas características representa, verdad, autoridad y justicia tanto para los funcionarios como para los usuarios; trabajando de manera dinámica en su interior pero siempre teniendo en cuenta la unidad del Complejo Judicial.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ciudad de Justicia de Barcelona (2009). Plataforma Arquitectura. Retrieved 20 May 2016, from <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-44013/ciudad-de-la-justicia-de-barcelona-y-l>
- Ciudad de Justicia de Gouveia (2010). Plataforma Arquitectura. Retrieved 20 May 2016, <http://www.archdaily.com/139867/palacio-de-justica-de-gouveia-barbosa-guimaraes-architects>
- Clásicos de Arquitectura: Palacio de Justicia / Juan Sordo Madaleno. (2015). Plataforma Arquitectura. Retrieved 19 May 2016 from, <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/761131/ad-classics-palacio-de-justicia-arqujan-sordo-madaleno>
- Corte Penal Federal Suiza. (2013). Plataforma Arquitectura. Retrieved 20 May 2016, from, <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/625880/corte-penal-federal-durisch-nolli-architetti-bearth-and-deplazes-architekten>
- Palacio Judicial Bruselas. Arte Historia. Retrieved 20 May 2016, from <http://www.artehistoria.com/v2/obras/12635.htm>
- Mantilla, J. (2014). Acerca de la forma en la arquitectura. p. 1-10
- Mantilla, J. (2014). Necesidad del pensamiento. p. 1-4
- Mantilla, J. (2012). Tipo y tema en la arquitectura: teoría de la esfera. p. 1-2
- Martí, C. (1992). El Concepto de Transformación como Motor del Proyecto. p. 41-56